



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL
CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL 2011

DATOS DEL RECEPTOR

Nombres y Apellidos
Doc. de Identidad
Vínculo con el Titular
Fecha de Notificación
Firma del Receptor

CARACTERÍSTICAS DEL PREDIO

Pared
Puerta
Nº de Pisos
Nº de Suministro
Nº de Foto
Nº Telefónico

MOTIVOS DE ACUSE RECIBO O CERTIFICACION DE LA NEGATIVA A LA RECEPCION

RECIBIO LA NOTIFICACION Y SE NEGÓ A IDENTIFICARSE

RECIBIO LA NOTIFICACION Y SE NEGÓ A FIRMAR

CERTIFICACIÓN DE LA NEGATIVA CEDULON

SE NEGÓ A RECIBIR LA NOTIFICACION

DOMICILIO CERRADO

DOMICILIO NO EXISTE

CEDULON Nº	FECHA / /	NO EXISTIERA PERSONA CAPAZ <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES		

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombres y Apellidos	D.N.I.	Firma



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

IMPUESTO PREDIAL AÑO 20.....

DJ

DECLARACION JURADA

COD. CONTRIBUYENTE

D. LEG 776
DECLARACION JURADA

PREDIO

FECHA DE EMISION

I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL		DOC. IDENTIDAD
<input type="text"/>		<input type="text"/>

II. DATOS DEL PREDIO

UBICACION: CALLE, AV.,CDRA, VIA. NRO., INT, LETRA, MZ., LOTE-BLOCK-ZONA / CENTRO POBLADO - PARCELA					
<input type="text"/>					
ESTADO	TIPO DE PROPIEDAD / POSESION	USO DEL PREDIO	CONDICION DE PROPIEDAD	% PROV. / POSESION	INAFEC. / EXONER.
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

III. DATOS DEL TERRENO (solo predios rústicos)

TIPO		USO	PREDIOS COLINDANTES		Nombre del Predio	Nombre del Propietario
<input type="text"/>		<input type="text"/>	Norte		<input type="text"/>	<input type="text"/>
			Sur			
CLASIFICACION		CATEGORIA	Este			
<input type="text"/>		<input type="text"/>	Oeste			

IV. DETERMINACIÓN DEL AUTOVALUO

NIVEL	CLASIFICACION	MATERIAL	DESERVIDO	ANEXOS	CATEGORIAS	VALOR UNITARIO M ²	INCREM 5%	DEPRECIACION		VALOR UNITARIO DEPRECIADO M ²	AREA CONSTRUIDA		AREA COMUN		VALOR DE LA CONSTRUCCION	
								%	MONTO		M ²	VALOR	M ²	VALOR		
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

$$\left(\begin{array}{|c|} \hline \text{AREA DE TERRENO} \\ \hline \end{array} + \begin{array}{|c|} \hline \text{AREA COMUN TERRENO} \\ \hline \end{array} \right) \times \begin{array}{|c|} \hline \text{ARANCEL} \\ \hline \end{array} =$$

VALOR TOTAL DE LA CONSTRUCCION

VALOR DE OTRAS INSTALACIONES

VALOR TOTAL DEL TERRENO

TOTAL AUTOVALUO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL

IMPUESTO PREDIAL

HR

HOJA DE RESUMEN

D. LEG 776

DECLARACION JURADA AÑO 20.....

FECHA DE EMISION

COD. CONTRIBUYENTE

I. DATOS DEL CONTRIBUYENTE

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZON SOCIAL		DOC. IDENTIDAD
DOMICILIO FISCAL		
CALLE, AV., CDRA, VIA, NRO., INT, LETRA, MZ., LOTE-BLOCK-ZONA / CENTRO POBLADO		

II. RELACION DE PREDIOS

COD. PREDIO	UBICACION	VALOR PREDIO	% CONDOMINIO	INAF. O EXON.	VALOR AFECTO

III. DETERMINACION DEL IMPUESTO

TOTAL PREDIOS	PREDIOS AFECTOS	TOTAL VALOR AFECTO	IMPUESTO ANUAL	CUOTA TRIMESTRAL

IV. MONTOS A PAGAR FRACCIONADO

CUOTAS	MONTO ABSOLUTO	DERECHO DE EMISION	REAJUSTE	TOTAL A PAGAR	VENCIMIENTO

V. MONTOS A PAGAR AL CONTADO

CUOTAS	MONTO INSOLUTO	DERECHO DE EMISION	REAJUSTE	TOTAL A PAGAR	VENCIMIENTO

110N



WISCONSIN POLITICAL DEBATE

(Approved and Empowered Political)



Estimados Vecinos de HUARAL:

"Iniciando esta Nueva Gestión Municipal con mucho optimismo al lado de un selecto grupo de Regidores, no puedo dejar pasar por alto el agradecimiento sincero por la confianza depositada en mi persona para seguir trabajando juntos por Huaral.

Nuestra ciudad, en los últimos 7 años ha experimentado una transformación que esta beneficiando a niños, jóvenes y adultos que son testigos de las OBRAS de IMPACTO PROVINCIAL en diversos sectores, tales como: cambio de redes de agua y alcantarillado, pistas, veredas y áreas verdes que están dando a nuestra ciudad una nueva imagen.

Se tú también protagonista de éste gran cambio. Todos los Huaralinos renovemos ante Dios el compromiso de seguir aportando para que nuestro terruño siga creciendo. La modernidad está llegando, con servicios básicos de calidad y un medio ambiente saludable.

Recuerden que estamos creando una generación de jóvenes en la Academia Pre-Universitaria Municipal, futuros profesionales que trabajarán por el desarrollo de nuestro pueblo, brindándole una educación de calidad y con oportunidades de trabajo y desarrollo personal.

Por ello, te recuerdo, cumple con tus obligaciones tributarias que yo cumpliré con mi promesa de trabajar sin desmayar por el progreso de Huaral.."

Jaime Uribe Ochoa
Alcalde Provincial de Huaral

...Hemos avanzado pero aún nos queda mucho más por hacer..!

¿Qué es el Impuesto Predial?

Es el Impuesto de periodicidad anual que grava el valor de los predios urbanos y rústicos.

¿Cuándo se debe presentar la declaración del Impuesto Predial?

- ✓ Anualmente hasta el último día hábil de febrero. Esta obligación es sustituida por la emisión mecanizada que se incluye en la Carpeta de Liquidación de Tributos que enviamos cada año.
- ✓ Hasta el último día hábil del mes siguiente de producidos los siguientes hechos, cuando:
 - ✓ Se produzca una modificación en las características de su predio, cuyo valor sobrepase las cinco UIT.
 - ✓ Se efectúe la transferencia de un predio, o parte de él, bajo cualquier título.
 - ✓ Cuando la Administración así lo determine para la generalidad de contribuyentes.
- ✓ Sr. Contribuyente: El no presentar las declaraciones tributarias dentro de los plazos indicados constituye infracción tributaria sancionada con multa.

Tramo de autoaválúo en UIT's)	Tramo de autoaválúo en \$/.	Alicuota
Hasta 15 UIT	Hasta \$/. 54,000	0.2 %
Más de 15 UIT y hasta 60 UIT	Más de \$/. 54,000 y hasta \$/. 216,000	0.6 %
Más de 60 UIT	Más de \$/. 216,000	1.0 %

* UIT en 2011 = \$/. 3,600

Forma y Fechas de Pagos

Usted podrá cancelar el Impuesto Predial al contado o en forma fraccionada, hasta Cuatro cuotas trimestrales, siendo las fechas de vencimiento las siguientes: AL CONTADO ó

1º CUOTA hasta el 28 de febrero de 2011

3º CUOTA hasta el 31 de agosto de 2011

2º CUOTA hasta el 31 de mayo de 2011

4º CUOTA hasta el 30 de noviembre de 2011

**¡Evita
Multas!**

Si vendes tu predio, solicita la baja.